



## “SORTEO AÑO NUEVO CARRO NUEVO CUMPLE CON TU PREDIAL Y ESTRENA”

*La Dirección de Ingresos de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal de Santa Catarina, Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.*

### Finalidad por la cual se obtienen los datos personales:

- Llevar un control y registro de las personas que deseen participar en el sorteo Año Nuevo Carro Nuevo Cumple con tu Predial y Estrena” (Con No. de Permiso 20220268PS08 ante SEGOB).
  - Verificar que cumplan con los requisitos para participar
  - Identificación de la identidad de los participantes y la información generada.
  - Informar sobre los resultados del sorteo según resulte conducente.
  - Tomar fotografías, video, transmisión en vivo de la premiación y publicar en las redes oficiales de este Municipio, el nombre e imagen de los ganadores.
  - En su caso, notificar y contactar a los participantes, para entregar los premios del sorteo.
- Datos personales clasificados como datos de **identificación y patrimoniales**.

### Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales:

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Catarina, ubicada en la Calle Librado García número 211, Colonia Centro en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, Código Postal 66350 o por medio del correo electrónico [transparencia@stacatarina.gob.mx](mailto:transparencia@stacatarina.gob.mx).

### Transferencia de datos personales:

Se le informa que se realizara transferencia de datos personales con la Coordinación de Medios Digitales de la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, por ser la encargada de difundir lo relacionado con el concurso, así como de publicar el nombre de los ganadores de los premios, quien trata los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; 1 y 86 a 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como lo relativo al artículo 27, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y LXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina.

### Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO:

De conformidad con las disposiciones establecidas en los artículos 67 y 70 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en la calle Librado García número 211, colonia centro, C.P. 63350, Santa Catarina, Nuevo León; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este Municipio de Santa Catarina, solicitarlo por correo electrónico o bien, comunicarse al Tel. 81-86-76-17-00 extensión 3250.

### Cambios en el Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, usted lo podrá consultar a través de la página <https://www.stacatarina.gob.mx/2124/transparencia/privacidad>, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

